EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 9 de Abril de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.960

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 *Mayor pral.*, 202

A LOS PROPIETARIOS

Práctico en agricultura, viticultura, ganadería, etc., con buenos informes y garantías de todas clases, desea colocación (dentro ó fuera de la provincia) como administrador ó encargado de cotos redondos ó casa de labor de alguna importancia, con sueldo fijo ó con participación en el negocio.

Detalles, en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

dos bicicletas y un tandem, marca Peugeot. Se darán baratas.

Relojería de Moisés Diez, Mayor, 70.

El lunes próximo llegará à esta, la acreditada Corsetera de Valladolid, Rosalía González; que trae un bonito surtido en géneros para Corsés.

Las señoras que deseen tomarse medida, pueden pasar las señas de su domicilio á la calle de Zapata, núm. 21, para ser visitadas por dicha Corsetera.

DE JUEVES Á JUEVES

Un interregno.—La lucha electoral.—Amor propio y patriotismo.—Lo que dice *El Imparcial.*—Beligerancia casera.—Lo bueno que tenemos.—De localidad.—La Pasión y las elecciones.—Pedros, Judas y Lázaros —«¡Levántate y anda!»—Los demás asuntos.—Coda final.

Debido á los días que acaban de transcurrir y haberse celebrado el jueves último una de las festividades más solemnes del año, no pudo tener cabida en este periódico mi revista semanal. Por este motivo, son bastantes los sucesos de actualidad que constituyen las notas de mi cartera, aunque la mayor parte de ellos han visto la luz en EL DIARIO con la oportunidad debida.

Próximo el día en que la lucha electoral ha de poner término á las esperanzas de algunos candidatos, haciendo un interregno de calma en los que forzando la máquina procuran halagar las aspiraciones del Gobierno, vuelvo á repetir lo que tantas veces he dicho. En la mayor parte de la opinión pública, no inspira el actual periodo electoral, el interés que ha despertado otras veces. Hoy se agita en el corazón de los españoles, algo más grande y más patriótico. Ante el pensamiento de nuestros bizarros soldados que pelean en Cuba y el conflicto con la república del Norte de América, agravado estos últimos días con la declaración de beligerancia á los rebeldes, votada en las Cámaras de Washington, poco entusiasmo ha de producirnos una lucha entre los partidos políticos, comprendiendo, como está en el ánimo de todos, que no son estos los instantes propicios para hacer unas elecciones generales, y mucho menos en la isla, teatro de la guerra separatista.

No hay más que recorrer las columnas de los periódicos de la Corte y la mayor parte de los de provincias, para convencerse de lo que dejo expuesto. Hasta aquellos periódicos, órganos de partidos determinados, se ocupan con timidez de la lucha electoral. Y es que comprenden que hay otra lucha más noble y digna de ocupar nuestra atención. Es que comprenden que ante la idea de la patria, huye todo espíritu de bandería; que el amor propio de los partidos políticos, resulta mezquino ante el amor que debemos profesar al pedazo de territorio que tratan de arrebatarnos contra toda razón y derecho.

A este propósito, dice lo que sigue nuestro estimado colega *El Imparcial:*

«Muchos años debe hacer desde que en España haya podido observarse un periodo electoral tan desanimado como el presente.

La preocupación originada en los ánimos por la guerra de Cuba y por el probable conflicto con los Estados Unidos y los inexorables cuadros del casillero de Gobernación concurren á formar y sostener la general indiferencia.»

Hoy el gasto lo están haciendo los yankees.

La palabra beligerancia ha quedado estereotipada en España, y tanto se repite, que casi forma ya parte del vocabulario familiar.

Algunos candidatos la emplean en sus manifiestos, y no es estraño leer, pongo por caso.

«Habiéndome concedido la beligerancia el partido en que milito, con objeto de luchar por el distrito de Torrebárbaris, me presento *beligerante* al mismo, esperando que vuestros sufragios me habilitarán para el cargo que aspiro.»

—¡Hombre, por Dios!—dice el barbero á una persona pacífica, en tanto que aquel le afeita—ponga usted cuidado porque me está desollando!

—¡A ver, chico!—grita el rapista al aprendiz—trae una navaja menos *beligerante* que esta!

Otras veces es en las casas donde se emplea esa palabra de la que tanto vienen abusando los yankees.

—¡Hija, dispense usted que la reciba así de este modo! —dice D.ª Escolástica á una su amiga que va á visitarla—porque ahora como estoy sin criada, todo me lo tengo que hacer yo.

—Pues mire usted, parecia buena chica.

Eso creia yo, porque era de la parte de Astorga. Pero me salió una *beligerante*... En fin, que tuve que despedirla. ¡Le digo á usted, señora, que hoy el servicio está hecho una completa *beligerancia*!

Y por el contrario, toda
la gente de rompe y rasga
usa esa frase así como
sinónimo de alabanza.
Así no es estraño que
cuando una real moza pasa
por la calle, haciendo oir
el almidón de la falda,
diga siguiéndola alguno
en tanto que se entusiasma:
«¡Viva ese garbo, morena,
y ¡olé la beligerancia!»

Esto es lo bueno que tenemos los españoles. Ni aún en los mayores conflictos y las más tristes calamidades, decae nuestro ánimo. Para aquéllos, como sucede en la presente ocasión, respecto del pueblo yankee, disponemos del patriotismo necesario para arrostrar las consecuencias y hasta el humor suficiente á *tomarles el pelo* á los partidarios de la doctrina de Monroe. Para estas, ó sea cuando las calamidades nos rodean, que suele ser con bastante frecuencia, nos acompañan siempre la caridad y la filantropía, que tantos consuelos saben prestar á los desgraciados.

Los sucesos ocurridos en Palencia durante los días transcurridos desde mi última revista, se reducen á los actos religiosos, propios de la Semana de Pasión, al movimiento electoral y á los medios puestos en práctica por la humanitaria asociación de *La Cruz Roja* en esta provincia, con objeto de recaudar fondos para el Asilo Sanitario, establecido en esta ciudad.

Los días de Pasión, salvando el respeto y veneración que inspiran, han tenido algún punto de contacto con el periodo electoral,

Ahí estan sino los Poncio Pilatos gubernativos lavándose las manos cuando entregan á la *sinceridad* de los electores á algún candidato inocente y encasillado.

Pedros en el acto de cortar lo oreja al criado del Pontífice, hay bastantes. Lo que tiene es que ahora, en lugar de cortar aquéllas con buen fin, le meten una paliza al lucero del alba que no lleve la candidatura oficial, ó vuelcan la urna en menos tiempo que prepara un matute cualquiera concejal procesado.

Judas, no digamos, porque estos los habrá en tanto que se paguen los votos á cinco pesetas unos con otros.

Y Lázaros que salen de sus sepulcros para depositar el sufragio, también hay algunas docenas.

Aquí los Gobiernos
llegando la racha
de las elecciones
no paran en barras.
Así es muy frecuente
que en listas muy largas
figuren aquellos
que en paz ya descansan,
los cuales envueltos
en tristes mortajas
emiten el voto
ante las palabras
que les dice: «¡Lázaro,
levántate y anda!»

Es decir: «¡Levántate y vota!» que es lo que viene sucediendo desde los buenos tiempos de la sinceridad electoral.

De los demás asuntos ocurridos en los dias que reseño, ya me he ocupado y no hay para qué repetir las cosas.

Menudean los trabajos para la próxima elección.

La benéfica Asociación de *La Cruz Roja* continúa ocupándose en la instalación del Asilo Sanitario, y el tiempo desapacible, sin que nos quiera beneficiar con el agua de que tanto carecen los campos.

Y ahora con las elecciones
por más que resulten frias,
prometo en estos renglones
que dentro de un par de días
no faltarán impresiones.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Abril de 1896.

Sr. Director:

Hoy, como ayer, es tema obligado de todas las conversaciones y asunto para todos los artículos de la prensa, tanto en Madrid como en París y Londres, la votación recaida anteayer en la Cámara de representantes de Washington.

Ante todo, merece ser consignada la actitud en que se han colocado los más importantes periódicos de Francia é Inglaterra, dedicándonos frases de cariñoso afecto y dudando que el Presidente de la república norteamericana apruebe la *resolutión* de la Cámara de Washington.

Entre los periódicos que más se distinguen por sus levantadas frases, figura *Le Gaulois*, de París, que en su número de hoy dice que si España tuviera alianzas, no se vería en la soledad en que hoy se encuentra frente á los Estados Unidos.

Añade que Francia es la aliada natural de España. Ambas tienen comunes fronteras, intereses análogos en Marruecos y colonias en el mar de las Antillas, siendo vecinos en el extremo Oriente.

Añade *Le Gaulois* que la alianza con España no sería de desdeñar para Francia. España, dice el indicado periódico, tiene más recursos de lo que generalmente se cree, y la movilización de 150.000 hombres demuestra su energía y su enorme vitalidad. El día que un alto interés nacional lo reclame, España pondría en pie de guerra 300.000 hombres bien armados, duros en la pelea y que irían al fuego cantando coplas como van á Cuba.

Mientras esto dice la prensa extranjera, a de Madrid insiste en la *tesitura* de ayer, aconseja calma y prudencia al pueblo para evitar agrávese el conflicto; pero prevision y energía al gobierno para que no nos cojan desprevenidos futuros acontecimientos.

Alguien quiere notar que no hay ahora en las masas populares aquel ardor, aquel entusiasmo que se reveló hace más de un mes, al comenzar los debates en el Parlamento norteamericano. Pero ¿qué va á hacer el pueblo, cuando el Gobierno medita y calla? No cabe organizar manifestaciones, porque serían disueltas por la guardia civil y la policía; no cabe formular protestas, porque el Gobierno entiende que todavía no es ocasión de oirlas.

El tiempo se encargará de dar razón al que la tenga.

La mayoría de los prohombres de la Unión republicana, acabada de concertar, se reunieron anoche en casa del Sr. Carvajal, para acordar una manifestación como protesta contra el acuerdo de la Cámara de Washington en favor de la beligerancia. Faltó la representacion de los centralistas y entre los que asistieron á la reunión se acordó, en principio, celebrar el domingo aquel acto, si bien debia oirse el parecer de los centralistas, por lo cual se convino en invitarles á nueva reunión para esta tarde á las cinco.

Pero es el caso que esta mañana el gobernador se ha enterado por la prensa de los propósitos de los republicanos y envió al domicilio social de la Tertulia progresista, en donde está citada la reunión, para manifestar que no podía consentirla porque á ella habian de asistir más de veinte personas, y por lo tanto, era necesaria la presencia de un delegado del Gobierno, objetándosele que aquella casa era un circulo y podían reunirse sus socios cuando lo tuvieran por conveniente. Comprendió el delegado que asistia la razón á los que de tal manera se expresaban y se retiró.

La reunión, pues, se está verificando á estas horas con asistencia de los centralistas Sres. Labra, Pedregal y Prieto y Caules, pero se sabe de antemano que el Gobierno no consentirá la manifestación.

Otra nota republicana. Pasado mañana se reune para constituirse y tomar algunos acuerdos el Consejo de Unión republicana en que figuran representaciones de todas las agrupaciones, excepto la federal que capitanea el Sr. Pi. Se dice que uno de los acuerdos que tomarán será celebrar un meeting de propaganda y que á este seguirán otros en Valencia, Zaragoza y Bilbao.

En virtud de la orden volviendo á abrir las clases en las Universidades de Madrid, Valencia, Barcelona, Granada y escuela de Medicina de Cádiz, han acudido los estudiantes a clase y no se sabe que hayan ocurrido ningún incidente. En Madrid se han tomado muchas precauciones en los alrededores de la Universidad, que han resultado innecesarios. Lo único digno de hacerse notar es que algunos grupos de estudiantes han repartido a los transeuntes candidaturas del marqués de Cabriñana.

Esta tarde se ha facilitado el siguiente despacho oficial de Cuba:

«El coronel Salamero desde Candelaria dice que fué atacado el caserío de Palma el 29, desde las nueve de la noche hasta las doce por fuerzas de Maceo que entraron

M.C.D.2022

en el pueblo hasta cerca de la iglesia convertida en fuerte, arrastrándose por tierra por la vega de Tabaco. Incendiaron las casas inmediatas á la iglesia y robaron un comercio. Dejaron en el combate entablado en las calles 39 muertos, retirando otros tantos. Pasan los heridos de 90. Las bajas de los voluntarios son seis muertos y siete heridos. El comportamiento de la compañía de Valencia, capitán Bernardino y voluntarios guarnición, es digno del mayor elogio.

Llegué añade Salamero, el 30 á las dos de la tarde y el general Inclán en la noche del mismo día. Madrugada del 30 salí dirección enemigo hacia Caimito, fraccionándose en grupos hacia Sur de Juan Sagua Dejaron 70 caballos abandonados y 18 monturas.

Las columnas hacen marchas muy penosas. La caballería de Linares opera hoy en parte llana.»

Seguramente, desde hace muchos años, no se habrán visto unas elecciones generales tan desanimadas como las que van á verificarse el domingo.

Al menos en Madrid, pocos son los que se ocupan en el asunto. Unos cuantos amigos del gobierno, que más que á sacar triunfantes sus cinco candidatos, parece aspiran á derribar al marqués de Cabriñana; otros amigos de éste que aspiran á sacarle á éste aunque sea repartiendo candidaturas entre estudiantes como digo antes; los socialistas, que aspiran al triunfo de uno ó dos candidatos; y los comités liberales que consideran asegurada la elección de los tres suyos, y nada más.

Pero la masa, la *soberana masa* de que habla Galdos en una de sus obras dramáticas, permanece más alejada que nunca de la lucha electoral. ¿Quién piensa en votar, ante los conflictos que nos amenazan y las circunstancias que nos rodean?

En este momento termina la reunión de la Junta central del Censo para discutir el dictamen de la ponencia acerca de ciertas irregularidades electorales cometidas en Canarias. Parece que son éstas tantas y tan graves, que se excitará al gobierno para que imponga enérgico correctivo al gobernador.

La Junta volverá á reunirse, acaso mañana mismo, para tratar del asunto otra vez.

MENCHETA.

EL GRAN NEGOCIO CUBANO

El Comercio, de California, ha publicado, y otros diarios reproducido, un documento que viene á demostrar con claridad perfecta los verdaderos móviles y las positivas aspiraciones que se perseguían en la campaña de los Estados Unidos contra la integridad de la patria española: nos referimos al concierto hecho hace cuatro años entre Martí y otros cabecillas cubanos con un Sindicato de capitalistas americanos para promover la rebelión que tantas desdichas viene causando.

El documento comprende en dos partes las obligaciones recíprocas que contraen ambas partes, ó sea la protección material de los Estados Unidos y los beneficios que estos habían de reportar de la revolución triunfante.

La primera aparece reducida á la emisión de bonos por 50.000.000 de pesos para los gastos materiales de la guerra.

Los compromisos contraidos por los libertadores comprenden las siguientes bases, cuyo estudio recomendamos á nuestros lectores:

1.ª A pedir el protectorado de los Estados Unidos, á fin de prevenir contra cualquier intentona de guerra por parte de España ó de otra potencia europea.

2.ª A otorgar al Sindicato americano el privilegio de medir y vender todos los terrenos egidales y no cultivados que existen en la isla, con arreglo á las bases que se establezcan.

3.ª A otorgar á dicho Sindicato el privilegio de construir todos los ferrocarriles, puentes, puertos, muelles, caminos y carreteras, líneas telegráficas y telefónicas que necesite la isla para su mayor progreso y desarrollo.

4.ª A conceder la entrada, libre de derechos aduaneros, á la maquinaria, material de ferrocarriles, de líneas telegráficas y telefónicas, y demás instrumentos de agricultura que se necesitasen para el establecimiento de nuevas vías ó de nuevas industrias en Cuba.

5.ª A eximir de contribuciones por término de cinco años á las Empresas manufactureras, agrícolas y bancarias que se estableciesen en Cuba con capital americano.

6.ª A hacer obligatoria la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de la isla y á uniformar la enseñanza con arreglo al sistema americano, para lo cual, el gobierno de la República cubana utilizaría los conocimientos y la experiencia de los profesores y profesoras graduados en los Colegios y Universidades de los Estados Unidos.

7.ª A uniformar las leyes y el sistema monetario de la República cubana para hacer más fácil y práctico el comercio y las relaciones entre la isla y los Estados Unidos.

8.ª A reconocer iguales derechos y garantías á los ciudadanos americanos que los que se otorgasen y disfrutasen los ciudadanos cubanos.

9.ª A negociar, bajo las condiciones más favorables para la isla, y dentro del término de diez años, contables desde el día del triunfo de la insurrección, la anexión del territorio cubano al territorio que comprenden los Estados de la Unión Americana.

El Sindicato se compromete á su vez, por todos estos privilegios, á suplir al Gobierno de la República cubana el *déficit* que anual ó mensualmente le resultase en su *presupuesto de ingresos* para cubrir los gastos de la Administración, y de cuyos ingresos formarían parte las sumas que se recaudasen por la venta de terrenos.

El dinero que el Gobierno de la República de Cuba resultase debiendo al Sindicato americano, ya por gastos de guerra ó anticipos, ó bien por subvenciones que devengasen las obras materiales que en la isla realizase, devengaría el interés legal que se estipulase hasta el completo pago del monto de la deuda.

El Sindicato se compromete también á hacer las gestiones necesarias pnra obtener que el Tesoro federal de los Estados Unidos le pague el capital é interés que el Gobierno de la República de Cuba resultase adeudando el día en que tenga efecto el *Acto oficial* de la *anexión* de la isla á los Estados Unidos.»

No necesitamos insisistir mucho respecto al carácter de este documento, que si carece de pruebas materiales de autenticidad, las tiene muy sobradas en todos los sucesos que vienen desarrollándose desde hace un año, y á los que ha puesto término y remate la votación de anteayer.

Los Estados Unidos han emprendido el negocio de la ocupación de Cuba como habrían emprendido otro cualquiera de salazones, sin tener en cuenta para nada las exigencias de derecho internacional ni las eternas leyes de la justicia.

Bueno es que se conozca así.

CAMPAÑA DE CUBA

Guerrillas particulares

Se han organizado 60 guerrillas particulares para la defensa de ingenios y fincas. El general Pando ha organizado en Las Villas un batallón de gallegos, del cual se hacen grandes elogios por su brillante estado.

Continúan acogiéndose muchos rebeldes al bando del general Weyler sobre indultos.

Cerca de Trinidad han sido muertos los cabecillas Perico Muñoz y Tomás Ramos.

En una casa de la Habana se han cogido siete cajas de municiones para los rebeldes, y ha sido detenido un dependiente de la misma.

Según dicen á un colega, está terminada la defensa de la Habana, en tales condiciones, que puede resistir á la más poderosa escuadra.

El alcance y número de las baterias establecidas impiden que la población pueda ser víctima de un bombardeo.

Complot filibustero

Un periódico dominicano da cuenta de un proyecto atrevido de varios yankees y filibusteros, que, una vez descubierto y conocido, no hay que añadir que ha fracasado.

Dice así:

«Hace dias que venimos haciéndonos eco de los distintos comentarios de que viene siendo objeto en todos los Círculos de esta capital la prisión de un laborante portoriqueño ó cubano acusado por varios individuos de proyectar con otros insurrectos la sorpresa en alta mar de la tripulación y pasaje del vapor español *María Herrera*, que hace sus viajes periódicos entre la isla de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, con objeto de desembarcar por las costas de Cuba una expedición filibustera.

»Dícese, en efecto, que para realizar ese acto salvaje de piratería deberian embarcarse como pasajeros en este puerto y en el vecino de S. P. Macoris varios insurrectos que, en un momento oportuno y á una señal convenida, sorprenderian al capitán y demás tripulantes del buque español, seapoderarian del metálico que se encontrara á bordo, conducirian el *María Herrera* á un puerto determinado de aquella isla, y desembarcarian la expedición de hombres y pertrechos de guerra que habian de recoger en las costas dominicanas y en alta mar.

»Todo esto y mucho más se cuenta de ese criminal proyecto, en cuyo esclarecimiento se ocupan con natural interés la autoridad correspondiente y el representante de España, Sr. Lozano Muñoz.

»Esto es lo que hemos podido indagar, además de que, según el rumor público, eran *cincuenta y ocho* los comprometidos.

»Se añade que estos piratas tenían también el proyecto de hacer un desembarco en Puerto Rico, realizar allí algunos destrozos para que pareciera que la la insurrección existia también en aquella isla, y volverse á embarcar.»

Los verdaderos rebeldes

En una carta de Cuba que contiene noticias ya publicadas, vemos estas dos impresiones que son interesantes aunque no sean nuevas.

«Hablando hace pocos días con una persona de bastante representación en este país, nacido en él y naturalizado en los Estados Unidos, le decía yo:

—¿Cómo es posible que los hijos de Cuba hagan la guerra á la propiedad, inutilizando ingenios y plantaciones, consiguiendo con esto el odio de los propietarios?

—Pues, sin embargo, así es, amigo mío, me contestó; y eso obedece al sistema impuesto por los yankees: esa gran asociación norteamericana llamada el «Trust azucarero» es el verdadero enemigo de la propiedad de Cuba. La Junta revolucionaria de Nueva York había acordado que los cabecillas dejasen efectuar la zafra, operación que á los del «Trust» no les convenía, pues tienen una existencia almacenada de cerca de un millón de toneladas de azúcar, cantidad de la cual pueden obtener una ganancia de 20 millones de pesos con solo que suba dicho artículo un centavo en libra, si no hay zafra en Cuba.

Por eso el «Trust» sobornó á la Junta filibustera de Nueva York, ofreciéndola dos millones de pesos y llevar al parlamento, con mayoría la cuestion de la beligerancia.

—¿Y cómo explica usted que muelan los centrales de esta jurisdicción?

—Esto lo efectúan, me contestó, porque Massó, de acuerdo con Estrada Palma, antes que venderse al «Trust» había ofrecido á colonos y dueños de batey que permitiría hacer la zafra, mediante una contribución, y por más que Máximo Gómez y Maceo pretendieron imponer la resolución de la Junta revolucionaria, Massó se impuso y consiguió mantener su decisión.

Esto demuestra, terminó diciendo mi amigo, en manos de quien está nuestro bienestar y porvenir.»

Y después de pintar la miseria del país, dice la carta de Baracoa:

«Es muy grande el número de familias que acuden á esta localidad, procedentes de los campos, por haberles dejado en la miseria esos bandidos insurrectos.

No hay qué darles, porque aún no lo tenemos para nosotros, así es que la situación es horrible.

Para que usted pueda tener una idea de lo que será nuestro estado económico y mercantil, baste saber que, además de todo lo dicho, no ha sido posible cargar por completo un vapor alemán que está en puerto y viene á buscar frutas -que es lo que aquí más abunda—porque no hay bastantes. Todo lo han asolado esos malditos.»

***

Real Orden

En defensa de los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba

«En diversas Reales órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra, y muy principalmente en la de 27 de Febrero último, se ha previsto la forma y manera de atender debidamente á las clases é individuos de tropa que regresen de los ejércitos de Ultramar, cualquiera que sea el concepto en que lo verifiquen, indicando detalladamente para cada uno el proceder que debe emplearse por las autoridades de los puntos de desembarque y tránsito, á fin de que aquellos puedan marchar á sus destinos con el decoro que cumple á individuos del ejército.

Mas como á pesar de las previsiones de este ministerio viene la prensa denunciando casos cuya repetición es preciso evitar á toda costa, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, se ha servido disponer se manifieste á V. E., como en su Real nombre lo verifico, la imperiosa necesidad de que, puesto V. E. de acuerdo con las autoridadas civiles de las provincias de esa región y representantes de la *Cruz Roja*, se ejerza la mayor vigilancia pasa que, si llega el caso de que algún individuo de tropa procedente de Cuba apareciera mal vestido, sin recursos é implorando la caridad pública, que lo recojan inmediatamente y lo presenten á la autoridad militar del punto, la cual procederá enseguida á averiguar si el detenido es realmente soldado procedente de Cuba ó alguno que, con apariencia de tal, recurre á este ardid para mendigar.

En el primer caso procederá á averiguar por qué no ha sido debidamente atendido, y enterados del punto en que desembarcó, se dirigirá por telegrafo á la autoridad militar del mismo pidiéndole informes sobre el sujeto, y una vez enterado de todo y justificada la causa de la falta de recursos, será atendido el licenciado, dando cuenta al ministerio de la Guerra, por si hubiera lugar de exigir responsabilidades.

De Real orden etc.—Señores general y comandantes jefes de los cuerpos del ejército.»

RETAZOS

Esto es sinceridad electoral, y lo demás son tortas y Bosch y Fustegueras.

He aquí el telegrama que remiten de León al periódico *El Liberal*.

«Salen dieciocho delegados más para los distritos de Murias, Ponferrada y Sahagún.

Anúnciase el envío de guardia civil para favorecer pucherazos.

Siguen las denuncias y procesamientos.»

¡Atiza!

Y luego dicen que no hay sinceridad y decoro y tal.

Lo que es en estos instantes
yo creo que son, señores,
allí los conservadores
casi unos beligerantes.

***

A más de cuarenta mil duros asciende e importe de los pedidos anulados en Málaga á varias casas de Nueva York desde que se inició la cuestión de la beligerancia.

Y ya verán ustedes el lío que se arma entre el comercio á los representantes de las Cámaras de Washington en el momento que aquellos comprendan que se les escapa el negocio.

De seguro que Morgán
y otros cerdos en *accions*
sobre el voto volverán
de aquella *resolutions*.

Porque lo que es ante el negocio les importa á ellos muy poco el patriotismo y la vergüenza.

***

Y don Antonio dice que el asunto de la beligerancia no merece la pena.

¡Pero señor, á ese hombre no le asusta nada!

¡Y cuidado que ha habido ciclones en España durante su pacífico gobierno!

Lo bueno que tiene, según digo, es que nada le asusta.

Hace lo que el cirujano
que decía sin enojo
á aquel infeliz paisano,
no era nada lo del ojo
y lo llevaba en la mano.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche, la más importante de cuantas celebra anualmente la Corporación municipal, fué en cambio la más breve de todas. Presidió el Sr. Polanco, y asistieron los señores Rodríguez, Quijada, Coterilla, Larrén, Gómez, Calvo, Herrero, Rebollo, Garrán, Alonso y González.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior y quedar enterado el Ayuntamiento de haber excusado su asistencia los Sres. Colombres, Romero, Sanz y Lagunilla, se sometió á la deliberación de los señores Concejales el proyecto de presupuesto, que se acordó quedara sobre la mesa en una de las últimas sesiones.

Muy enterados de él debían hallarse los ediles ó muy á gusto de todos debe de estar hecho, puesto que pasó sobre ascuas, sin que nadie desplegara los labios, ya para impugnar alguna partida, ó para pedir se consignara alguna otra, que creemos hacía falta.

De su sola lectura, y hecha como dejamos dicho muy rápidamente, pudimos enterarnos de que se aumenta de nuevo el número de guardias urbanos, y que algunos de los cabos del resguardo de consumos disfrutarán desde el próximo ejercicio de mayor sueldo que el que hoy tienen.

El resumen del presupuesto es el siguiente:

	Pesetas	*Cts.*
Ingresos.	602305	24
Gastos.	617665	74
Déficit. . . .	15360	50

que la Comisión propone se nivele con lo que

M.C.D.2022

roduce la tarifa especial de artículos no gra-ados en la general, quedando así aprobado el resupuesto para el ejercicio de 1876 á 97.

Después el Sr. Coterilla, pidió que se cordara que la Corporación se suscribiera á los eriódicos de la localidad, cosa que considera-a justa, acordándose que por el Sr. Presiden-se resuelva, lo propuesto por dicho señor.

El mismo Sr Coterilla, dijo que con rela-ón á una denuncia formulada por el guarda e la Vega, sobre roturación de un camino, Comisión proponía que por la presidencia ordenara al que lo había efectuado, volviera poner las cosas en el ser y estado que antes staban.

El Sr. Garrán, pidió que se colocaran los itos acordados en los terrenos de los barre-os, según acuerdo de la corporación.

El Sr. Quijada, solicitó autorización á nom-re de la Comisión de Gobierno, para la ad-uisición de algunos aparatos de luz eléctrica on destino al Palacio Municipal, acordándose utorizarla.

El Sr. Presidente, manifestó, que para la mpieza de la dársena del Canal de Castilla, e habían presentado dos proposiciones, una e ellas, con carácter urgente, puesto que de ambiar el tiempo, el que la hace, no la sosten-ría, en vista de lo cual y después de una lige-a discusión, se acordó autorizar á la Comisión e Policía Urbana, para que apreciando la que esulta más ventajosa pueda por sí resolver. on amplia facultad.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Para mañana está señalada por esta Au-iencia, la vista en juicio oral por jurados, de a causa del Juzgado de Saldaña, contra Car-en Serna por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

La Sucursal del Banco de España en esta apital, carece de billetes chicos; pues no tiene nás que de 500 y 1000 pesetas, lo que produce onsiderable retraso en las operaciones comer-iales, por la necesidad de utilizar la plata.

Llamamos la atención del señor Director General, al fin de que corrija la deficiencia que ndicamos.

La Dirección de Establecimientos Penales a destinado al penal de Burgos, á Pedro Mar-ín Sacristán, preso en la cárcel de esta ciudad sentenciado por esta Audiencia á 7 años de presidio mayor.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 1.—Terneras, 2.—Lechazos, 24.—Cerdos, 2.

En Junio próximo serán llamados á las fi-as los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 para recibir la instrucción militar. En lla emplearán probablemente los meses de Julio y Agosto, á fin de que en Septiembre puedan cubrir servicio en la Península.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se está realizando la revista anual de clases pasivas

Transcurrido el mes actual, serán dados de baja en la nómina los perceptores que no la hubiesen pasado.

ELECCIONES

Los Sres. D. José Guijelmo y D. Florenti-no Pombo, candidatos á la Diputación por el Distrito de Carrión-Frechilla, han publicado a siguiente circular:

«Palencia 5 de Abril de 1896.

Muy señor nuestro: Circunstancias espe-ciales que han concurrido en anteriores elec-ciones del distrito de Carrión, han viciado al-gunos elementos electorales de tal manera, que hoy se pregonan los sufragios á favor del candidato que más dinero ofrezca.

Esta desgraciada situación, que convierte la lucha electoral en una subasta, no favorece ni al elector ni á los que aspiramos á la honra de representar el distrito, y ha hecho nacer y formar en nosotros el decidido propósito de no solo impedir de que tales medios sean em-pleados en nuestra elección. sino á evitar en absoluto que á nuestro nombre se ejerza la menor coacción sobre los electores ni con dá-divas ni con promesas de cantidad alguna.

Muy encarecidamente nos permitimos re-comendar á V. que con la autoridad que le da su nombre y significación, evite por todos los medios se ejecuto acción tan vituperable que nos expone á que se sospeche de nuestra ca-ballerosidad y se crea que hemos faltado á un compromiso de honor.

Mucho agradeceremos á V. que procure dar la mayor publicidad á esta carta con objeto de que nuestros amigos se penetren del enorme perjuicio moral que nos acarrearía si alguno de ellos, en el ardor de la lucha, cayera en la lamentable corruptela que á todo trance queremos evitar.

Somos de V. amigos afcmos. s s. q, b. s. m.

J. Guijelmo y *F. Pombo.*»

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Madrid 1.º Julio de 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la *Emulsión Scott* reune condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

ROBO EN DESPOBLADO

Si no hubiera visto ayer
en un periódico serio
que en la Corte se publica
lo que contar me prometo,
hubiera creido que era
uno de tantos enredos
que solo se insertan para
desacreditar el género.
El periódico que digo
publica el grave suceso
bajo el epígrafe de
un concejal bandolero,
y yo lo transcribo integro
para que el lector discreto
vea como son algunos
representantes del pueblo.
Parece que una persona
de rectitud y talento,
tuvo necesariamente
que hacer un viaje á Toledo,
pasando por el lugar
de Rielves á su regreso.
Dicen que no bien llegó
de Albarreal de Tajo al término
internándose en un monte
de carrascales espesos
sin que viniera á sus mientes
la idea de algún siniestro,
oyó una voz que le dijo
con aguardentoso acento;
«¡Alto! ¡la bolsa ó la vida!»
Y vió delante á un sujeto
que le apuntaba con una
carabina de dos metros.
A la resistencia que hizo
el referido viajero
contestó el bandido con
varias descargas de fuego,
las cuales, por su desgracia,
á aquel gravemente hirieron.
¿Que quién era ese villano
José María moderno?
Pues, pásmense ustedes, era...
casi á decirlo no acierto,
era... ¡un Concejal de Rielves!
es decir, uno que al puesto
llegó de aquel Municipio
para administrar al pueblo.
Pues, señor, con estas cosas
yo ya no dudo, releño,
que dentro de algunos años
si no lo remedia el cielo,
el nombre de Concejal
produzca allí el mismo efecto
que los de José María
y otros bandidos tremendos.
Sin duda no le bastó
al Concejal que aquí miento
entrar matute y probar
otros infinitos medios
con el fin de conseguir
sus reprobados intentos,
si no que también probó
sus mañas en campo abierto.
Lo que es aquellos vecinos,
¡vive Dios que se lucieron
haciendo á un Jaime *el Barbudo*
representante del pueblo!
Y desde hoy cuando transite
alguno por dicho término
y no quiera ser robado
por un concejal de genio,
tendrá que llevar, señores,
por lo menos, por lo menos
dos parejas de la Guardia
civil ó de escopeteros.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia 9.—En el mercado de este día han entrado 200 fanegas trigo, que se han colocado a precio de 39'50 á 40 reales una de 92 libras.

De cebada ha entrado igual cantidad, vendiéndose también de 26 á 26'50 reales fanega.

Los precios son firmes y los labradores todos se lamentan de la falta de aguas que necesitan los campos.

—

Villada, 8.—En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas trigo, que se pagaron de 39'50 á 40 reales una de 92 libras; 60 de centeno, de 26 á 27; 40 de cebada, de 27 a 28; 30 de avena, de 16 a 17; 60 de garbanzos, de 90 á 180; 80 de alubias, de 54 á 75 y 100 arrobas de patatas, de 5 á 6 reales una.

Empieza á verse concurrido el mercado de ganado lanar, haciéndose escasas concertaciones.

Al de vacuno han llegado 230 reses, habiéndose hecho dieciseis transacciones para degollar, á razón de 46 á 58 reales arroba.

Se han tomado á los labradores 1.500 fanegas de trigo, á 40 reales las 92 libras, para ir entregándolas en estos almacenes. Los precios de este grano quedan firmes y a los actuales se tomarán algunas partidas, si á estos fuertes y fríos vientos, que nada favorecen a los sembrados, sucedieran las lluvias que ya empiezan a necesitar los campos.

Como por otras tantas partes, en estos días se nota gran movimiento á fin de arengar á sus partidarios en las víspera del combate los candidatos Sres. Pombo, fusionista y Guijelmo, ministerial, que aspiran á representar este distrito en las próximas Cortes, siendo dudoso el triunfo de la batalla, y casi seguro que nos importara menos cualquiera que sea el resultado obtenido á favor de la beligerancia para los insurrectos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid 8.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas trigo que pagaron á 41 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron solo 300 fanegas de trigo á 41 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Daniel y San Ezequiel profetas y San Tesifonte.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9 m.)

LAS ELECCIONES EN CUBA

Habla Sagasta

El jefe del partido liberal ha negado categóricamente que en las próximas Cortes pueda haber representantes de la gran Antilla, teniendo en cuenta el estado en que se encuentra la Isla y ser allí, por lo tanto, punto menos que imposible hacer las elecciones. El Sr. Sagasta, refiriéndose á su criterio respecto del retraimiento del partido reformista, pronunció estas palabras: «Es imposible que yo autorice el escándalo.»

—

De Cuba

MADRID 9 (9'10 m.)

Por incendiarios

En Pinar del Río, y por orden del general Weyler, han sido fusilados algunos incendiarios, á quienes se cojió en flagrante delito.

Incendio y saqueo

Telegramas recibidos en esta Corte, comunican la noticia de haber atacado los rebeldes las casas de Salud próximas á la Habana, dedicándose al saqueo é incendiándolas después. Las tropas y voluntarios consiguieron rechazar á aquéllos, no sin haber sostenido antes un nutrido tiroteo. Las bajas que sufrieron los mambises, fueron bastantes.

—

MADRID 9 (9 15 m.)

El Vapor «Pelícano»

Ha llegado á Nassan (Bahama) el vapor inglés «Pelícano».

Fusiles y cartuchos

Se han encontrado enterrados en las costas de Caijal, 300 fusiles y 20.000 cartuchos que se supone estaban destinados á los insurrectos.

—

MADRID 9 (9'25 m.)

Las Cámaras de Washington

Continúa en esta el asunto de la beligerancia á los insurrectos cubanos. El representante Turpie, defendiendo el proyecto de enviar á Cuba la escuadra, ha manifestado que la Isla está perdida para los españoles, haciéndose necesaria la república y el envío de un cuerpo de ejército para que se reconozca la independencia de aquélla.

—

MADRID 9 (2'10 t.)

Consejo en Palacio

Acaba de celebrarse el Consejo de costumbre, bajo la Presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Cánovas dió cuenta á la Soberana, de la votación de la beligerancia á los insurrectos cubanos, por las Cámaras de Washington. En este asunto se mostró muy optimista el jefe del Gobierno, creyendo que Mr. Cleveland no ha de hacer cosa alguna en sentido desfavorable para España.

Sobre la campaña

También se ocupó el Sr. Cánovas de la campaña de Cuba, dando cuenta de los últimos telegramas del general Weyler.

De elecciones

Estas también ocuparon una part del Consejo poniendo en conocimiento de S. M., los preparativos respecto á mismas.

La firma

Se pusieron á la firma de la Regente un Real Decreto dictando reglas para la cesión y permuta de edificios públicos, y otro garantizando el Estado el pago á los maestros.

Nombramientos

El del Sr. Infante para la Dirección de Propiedades y el del General Cornell para Ayudante del Cuarto militar de la Reina.

En la carnicería de Juan Sancho, calle Mayor pral., núm 52, se vende:

El kilo de cordero á 1 peseta.

Id de chuletas á 1 25 id.

SE VENDE

la corta del monte titulado «Del Conde», jurisdicción de Fuentes de Valdepero.

Para tratar, en la calle de San Juan, número 13, ó con el guarda de dicho monte.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS

DE 1.ª CLASE

Número 2, de Palencia

Mayor pral., núm. 124.

FRENTE AL COMERCIO DE POLO

—

Esta Administración que ha llenado de dinero á esta provincia por la suerte que ha tenido para obtener premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 de pesetas en Navidad de 1892, ofrece al público, billetes para el sorteo inmediato y el siguiente

El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva*

GUÍA PRACTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarias en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y le **dá**, al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado**, y los predispuestos á **la tisis**, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, **viene** indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos**, etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las **úlceras** y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos**, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES**, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

BODEGA "CALDERON,,"

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, fa[illegible], puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores. 18

ALMONEDA

Se hace de mueb es; en la calle de Zapata, número 7; de diez de la mañana á 2 de la tarde

Ninguna ANEMIA *resiste a la*

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

AMA DE CRIA

Una soltera primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, calle Mayor Antigua núm. 174.

AMA DE CRIA

casada, para criar en su casa en Villamoro; dirigirse á Sotero Delgado, Afueras de Mercado, núm. 26.—Palencia.

CABALLO

Se vende uno de seis años de edad, alzada 7 cuartas y un dedo, pelo negro é incomparables condiciones,

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, num. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas	»	43.598.510
Total	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para curación del

REUMATISMO NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; primeriza, con leche de 20 dias.

Dirigirse á Esteban Martin, en Husillos,

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.

En lavabos de id. de 14 á 325.

En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco, á elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada, marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

LA CRUZ ROJA

FABRICA DE CHOCOLATES

ALCOCEBA Y SENDINO

Zurradores, 10, Palencia

Probad estos esquisitos chocolates que son los más puros y selectos que se conocen por la inmejorable calidad de los géneros que se emplean para su esmerada elaboración.

Se hacen tareas de encargo á gusto y presencia del consumidor, superiores á las elaboraciones domésticas.

De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

Exportaciones á todas partes.

M.C.D.2022